

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Comité No.67/2019	
Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2018	Fecha de comité: 08 de marzo de 2019
Periodicidad de actualización: Semestral	Banco Multilateral/Centroamérica
Equipo de Análisis	
Gabriela Benítez gbenitez@ratingspcr.com	Fernando Vásquez fvasquez@ratingspcr.com (503) 2239-2434
HISTORIAL DE CLASIFICACIONES	
Fecha de información	jun-18
Fecha de comité	08/03/2019
Fortaleza Financiera	EAAA
Notas de Mediano Plazo	AAA
Tramo 10 y 11 de la Serie 38	Estable
Perspectiva	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad otorgar la clasificación de “EAAA” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera y “AAA” a los tramos 10 y 11 de la Serie 38 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta en los elevados niveles de solvencia y liquidez que sostienen la operación; como también en la adecuada diversificación del portafolio de créditos con tasas moderadas de crecimiento, que incidió favorablemente en los niveles de rentabilidad, y el soporte de sus socios, manteniendo el estatus de Acreedor Preferente en los países miembros.

Perspectiva u observación

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Elevados niveles de solvencia.** El BCIE ha mantenido una robusta estructura patrimonial potenciada por las reformas realizadas a su Convenio Constitutivo, que entraron en vigor en junio de 2016, orientadas principalmente a: 1) consolidar su acreeduría preferencial y el apoyo de sus socios, 2) continuar con el fortalecimiento de su base patrimonial y 3) propiciar una mayor diversificación de la cartera de préstamos. Lo anterior le ha permitido una mayor capitalización por parte de sus países miembros, lo que se evidencia en un elevado soporte patrimonial de las operaciones con indicadores de patrimonio con relación a la cartera de créditos e inversiones estables (Patrimonio/[Préstamos por cobrar + Inversiones]), a junio 2018 de 35.7%, asegurando la solidez financiera de la institución.
- **Incorporación de nuevos socios.** Durante el mes de febrero de 2018, el BCIE aprobó la incorporación de la República de Corea como socio extrarregional del Banco, mediante una suscripción de capital de US\$450 millones equivalentes al 9.0% del capital autorizado actual de la institución (US\$5,000 millones). En esa línea, la referida incorporación se formalizará una vez las autoridades de dicho país cumplan con su proceso de aprobación interno y realicen su primer pago de capital, que se espera para el primer trimestre de 2019. La incorporación de la República de Corea permitirá la mejora de la gestión del BCIE en términos de solvencia y liquidez e incidirá favorablemente en el fortalecimiento y diversificación de su base accionaria.
- **Estatus de acreedor preferencial y calidad de cartera.** El BCIE, en su calidad de Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con el estatus de “Acreedor Preferente” en los países miembros. Dicho estado es de facto e indica que, ante el evento de suspensión de pago de un país miembro, el Banco mantiene un derecho de cobro con prioridad sobre cualquier otra institución, lo cual contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos en el sector público. A la fecha de análisis, el Banco cuenta con 14

países miembros provenientes de Latinoamérica, Asia y Europa. Dicho estatus y la aplicación de las mejores prácticas se ve reflejado en la calidad de la cartera, que no presenta morosidad.

- **Importante estrategia de financiamiento.** La estrategia de financiamiento del BCIE le ha permitido diversificar su estructura de fondeo, a través de diferentes instrumentos, monedas y mercados; lo cual le permite financiar sus operaciones eficientemente y reducir los riesgos en plazos y monedas.
- **Mejora en los niveles de rentabilidad.** Al 30 de junio de 2018, los niveles de rentabilidad reportaron un valor de ROA de 3.5% y ROE de 12.0%, significativamente superiores a los reflejados en el periodo anterior (junio de 2017, ROA 0.4% y ROE 1.4%). Dicho comportamiento es explicado principalmente por la reversión de provisiones para pérdidas en préstamos, aunado al aumento de los ingresos financieros generados sobre los préstamos otorgados al sector público, que incidieron en el incremento interanual de la utilidad del Banco.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha agosto de 2017. Además, de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha noviembre de 2017. Ambas normalizadas bajo los lineamientos del Art.8 de "Normas Técnicas sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Calificación

- 1. Información financiera:** Estados Financieros Auditados de diciembre 2012 a 2017 y Estados Financieros No Auditados a junio 2018¹.
- 2. Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- 3. Riesgo de Mercado y de Liquidez:** Política de gestión de activos y pasivos.
- 4. Riesgo de Solvencia:** Cálculo del índice de adecuación de capital al cierre del período.
- 5. Riesgo Operativo:** Política para la gestión integral de riesgos y política de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Hechos Relevantes²

- El 28 de diciembre de 2018, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), formalizó el ingreso de la República de Corea del Sur, como nuevo socio extrarregional. La incorporación se precisará por medio de la suscripción del instrumento de adhesión y del convenio de suscripción de acciones. La solicitud de suscripción de capital del nuevo socio extrarregional asciende a US\$450 millones y según estimaciones del BCIE, generará un incremento en el monto disponible de créditos, lo que ayudará a promover programas y proyectos en la región.
- El 01 de octubre de 2018, la Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018; hasta esa fecha dicho cargo era desempeñado por el Dr. Nick Rischbieth, quien se mantuvo en el puesto durante diez años.
- El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación como socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50 millones. Su incorporación permitirá habilitar nuevos espacios de integración en la zona del Mar Caribe y los países de la región Centroamericana. Además de fortalecer las relaciones comerciales entre Cuba y los países miembros del Banco.

Análisis de la institución

Reseña

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El BCIE nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. El BCIE está conformado por cinco países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por seis socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia y Cuba.

El BCIE cuenta con exenciones y privilegios en su carácter de institución multilateral, adquiriendo en el territorio de sus estados miembros el estatus de "Acreeador Preferente", gozando además de inmunidad sobre los bienes y demás activos de la Institución a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquiera otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa. Asimismo, sus ingresos, bienes y demás activos se encuentran exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros u otros de naturaleza análoga. Adicionalmente, no son gravados los tributos de ninguna clase sobre las obligaciones o

¹ Los Estados Financieros a junio 2018 fueron revisados por los Auditores Independientes bajo las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América aplicables a las revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en la aplicación de procedimientos analíticos e indagaciones con funcionarios responsables de asuntos financieros y contables. Su alcance es sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre la información financiera. Consecuentemente, los Auditores no expresaron tal opinión.

² Debido al corte de las cifras analizadas en este Informe de Calificación de Riesgo, no se reflejó el efecto de la incorporación de la República de Corea del Sur y República de Cuba como socios extrarregionales. No obstante, PCR estará pendiente de la evolución derivada de estas incorporaciones.

valores que emita o garantice el BCIE, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos, cualquiera que fuere su tenedor.

La Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo, las cuales entraron en efecto a partir de junio 2016, y propiciaron que la República Dominicana y Panamá aumentaran su capital accionario, así como el cambio de estatus de Belice de beneficiario a socio regional no fundador; lo anterior a fin de reflejar el esquema de gobernabilidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Al momento de integrarse al BCIE, la República Dominicana y Panamá (2004 y 2005 respectivamente) contaban con un capital accionario de US\$57.6 millones cada una y decidieron aumentar su suscripción hasta US\$256.0 millones cada una, generando US\$98.2 millones en nuevos pagos de capital en efectivo para el Banco (US\$49.1 millones cada una). En virtud de lo establecido en la normativa interna del BCIE, la referida suscripción patrimonial les permitió a ambos países contar con una silla titular en el Directorio del Banco.

El 25 de enero de 2018, la República de Corea solicitó formalmente su incorporación como socio extrarregional del BCIE. La solicitud de suscripción de capital asciende a US\$450.0 millones, lo que posicionará a la República de Corea como uno de los miembros extrarregionales con mayor participación accionaria dentro del Banco y se convertirá en el segundo país asiático en unirse al BCIE. Asimismo, será la primera vez en que la República de Corea se incorpora a un Banco sub-regional de carácter Multilateral. La suscripción de capital generará pagos de capital en efectivo por US\$112.5 millones a recibirse en el transcurso de cuatro (4) años. Dicha solicitud fue aprobada el 28 de febrero de 2018 por la Asamblea de Gobernadores del BCIE, y será efectiva una vez que las autoridades de dicho país cumplan con su proceso de aprobación interno y realicen su primer pago de capital, que se espera para el primer trimestre de 2019.

Gobierno Corporativo

El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional. El capital autorizado del Banco se encuentra compuesto por US\$5,000 millones, dividido en US\$2,550 millones para los países fundadores y US\$2,450 millones para los países regionales no fundadores y países extrarregionales. A junio de 2018, los países fundadores han suscrito el total del capital autorizado a su disposición en partes iguales, los países no fundadores y extrarregionales han suscrito US\$1,833.3 millones del total de capital autorizado a su disposición (74.8%), el resto se encuentra disponible para suscribir. En el siguiente cuadro se detalla la composición del capital pagado por los países miembros al 30 de junio de 2018:

PARTICIPACIÓN PAÍSES MIEMBROS EN CAPITAL PAGADO					
Países Fundadores		Países Regionales no Fundadores		Países Extrarregionales	
País	Participación	País	Participación	País	Participación
Guatemala	12.18%	Rep. Dominicana	3.76%	Rep. de China, Taiwán	11.94%
El Salvador	12.18%	Panamá	3.76%	México	7.32%
Honduras	12.18%	Belice	0.60%	España	4.78%
Nicaragua	12.18%			Argentina	3.46%
Costa Rica	12.18%			Colombia	3.46%
Sub-Total	60.92%	Sub-Total	8.11%	Sub-Total	30.97%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el BCIE tendrá una Asamblea de Gobernadores, un Directorio, un Presidente Ejecutivo, un Vicepresidente Ejecutivo y los demás funcionarios. Dentro de este modelo de gestión, la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del Banco, en donde cada socio fundador y regional no fundador tiene un Gobernador Titular y un suplente, representados indistintamente por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda o Finanzas, el presidente del Banco Central, o quienes hagan sus veces, o a quienes corresponda tal representación según el derecho interno del respectivo país.

La Asamblea de Gobernadores se reúne ordinariamente una vez al año, además podrá reunirse con carácter extraordinario, cuando así lo disponga o la convoque el Directorio, considerando que el Directorio es el órgano responsable de la dirección del Banco conformado por cinco directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios fundadores, así como no menos de cuatro directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios extrarregionales y socios regionales no fundadores.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

La Asamblea de Gobernadores elegirá un Presidente Ejecutivo, de entre una terna seleccionada con base a concurso, quien será el funcionario de mayor jerarquía en la conducción administrativa del Banco y tendrá la representación legal de la Institución. El Presidente Ejecutivo durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto por una sola vez. El 15 de julio de 2013, la Asamblea de Gobernadores del BCIE, reeligió al Dr. Nick Rischbieth como Presidente Ejecutivo del Banco para un segundo período de cinco años entre el 1 de diciembre de 2013 al 30 de noviembre de 2018. El BCIE muestra un sólido desempeño respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Estrategia y operaciones

El BCIE tiene por objeto promover la integración económica y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores, atendiendo y alineándose con los intereses de todos los socios.

En el período estratégico 2015-2019, el BCIE tiene como objetivo consolidar su relevancia en aspectos vinculados al desarrollo, la integración económica y la competitividad. Para ello, el Banco promueve la atención a sus socios en la contribución al desarrollo en un esquema de sostenibilidad financiera. En este sentido, la Institución define como su propósito estratégico *“Mantener la posición de relevancia como Banco multilateral en la región centroamericana, a través de procesos eficientes y productos adecuados a las necesidades de sus socios”*.

En esa línea, la Estrategia Institucional 2015-2019 enfoca sus esfuerzos en línea con la competitividad sostenible, orientando su contribución hacia ejes estratégicos de desarrollo social, competitividad e integración. El Banco, a través de su experiencia, coincide en que el apoyo a sus socios debe concentrarse en el impulso a iniciativas que se orienten al fortalecimiento de los factores que influyan en los niveles de productividad, en un contexto de seguridad social y un medio ambiente sostenible. De esta forma, la Institución estratifica su atención a sus socios en tres ejes estratégicos principales y un eje transversal:

- **Desarrollo Social:** Constituye el principal medio para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo prioritarios de los países, tales como disminuir la pobreza extrema y el hambre; promover la enseñanza primaria universal; incentivar la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad y el maltrato infantil; mejorar la salud materna y en general de la población; combatir las principales enfermedades presentes en la región; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación regional y global por el desarrollo.
- **Competitividad:** Mediante este eje, el BCIE busca seguir impulsando el crecimiento económico sostenido e inclusivo, y pretende propiciar un encadenamiento con los sujetos del eje del desarrollo social. Entre los lineamientos de este eje destacan: impulsar iniciativas de infraestructura estratégica en apoyo a la actividad económica de los países, promover la movilización de capital en beneficio de la inversión hacia los sectores productivos, apoyar los procesos de modernización y fortalecimiento institucional de los países fundadores y contribuir al desarrollo de la productividad a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, todo ello con la finalidad de impulsar el empleo.
- **Integración Regional:** Mediante este eje, el Banco busca propiciar iniciativas de infraestructura tales como red vial, puertos y aeropuertos, las cuales contribuirán a la conectividad regional; también se financia la generación de energía para aprovechar el mercado común de energía; y se apoya la intermediación financiera para fomentar la producción transable intrarregional, agrícola y no agrícola.
- **Sostenibilidad Ambiental (eje transversal):** La búsqueda de la sostenibilidad ambiental y la reducción de vulnerabilidad a los desastres naturales asociados al cambio climático son fundamentales para garantizar que los esfuerzos desplegados en el desarrollo social, en la competitividad y en la integración regional, tengan viabilidad ambiental en el mediano y largo plazo. En tal sentido, el Banco concibe al eje de sostenibilidad ambiental como transversal a todas sus operaciones.

Oferta Estratégica del BCIE para El Salvador (2015-2019)³

La oferta estratégica diseñada para el quinquenio 2015-2019 en El Salvador retoma las lecciones aprendidas del plan estratégico para el periodo 2010-2014, a fin de incrementar la efectividad de las operaciones a través de sus intervenciones, manteniendo como base el “Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019: El Salvador Productivo, Educado y Seguro⁴” y elementos de las agendas de desarrollo mundial, en especial los mencionados dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, este plan, mantiene una naturaleza flexible que se adapta al entorno cambiante de la realidad del país a fin de que cada área en la que se intervendrá se vea potenciado para generar el desarrollo sostenible del país.

Dentro del plan estratégico, se espera incidir en ejes estratégicos para propiciar el desarrollo social, competitividad, integración regional y sostenibilidad ambiental. A través del apoyo presentado dentro del marco de propuestas institucionales 2015-2019, las propuestas se rigen como iniciativas estratégicas orientadas hacia la atención de las prioridades del país. A continuación, se detallan las principales áreas de focalización e iniciativas estratégicas:

- **Desarrollo humano e infraestructura social.** Los proyectos relacionados en esta área tienen como objetivo incrementar la cobertura y la calidad de las necesidades básicas de los hogares salvadoreños, mediante la estructuración de un sistema con enfoque de vivienda de interés social,

³ BCIE: Estrategia de País El Salvador 2015-2019.

para disminuir las limitantes en la adquisición de vivienda. Además, de intervenir en políticas que permitan el acceso y cobertura de los servicios de salud y, servicios de agua potable y saneamiento, así como en la rama de educación que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

- **Infraestructura productiva.** Los programas de financiamientos de esta área se vinculan con dos metas programáticas del PQD 2014-2019 (el incremento de las exportaciones en la región de C.A y el Caribe, y el aumento de la inversión extranjera). Se apostó a la ampliación y modernización de la infraestructura en puntos estratégicos de país para incrementar la inversión productiva y social.
- **Energía.** En paralelo con los objetivos gubernamentales de El Salvador, el BCIE apoyo los proyectos que produjeron con fuentes de energía renovables, como la geotérmica, la planta fotovoltaica, entre otras. Manteniendo una disposición de apoyar los esfuerzos públicos y privados que diversifiquen la matriz energética del país con un enfoque de sostenibilidad ambiental, que a su vez promovieron la eficiencia y ahorro energético, a fin de incrementar la cobertura y seguridad energética del país y la región.
- **Desarrollo rural y medio ambiente.** El BCIE cuenta con la experiencia, programas y recursos para hacer frente a los desafíos de esta área, a través del apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus planes, el objetivo es mitigar los riesgos latentes generados por el cambio climático, volver autosostenible la segunda rama económica más importante del país, para asegurar el alimento y la nutrición del país con el uso de técnicas productivas sustentables.
- **Intermediación financiera y finanzas para el desarrollo.** La estrategia contemplada dentro de esta área se mantiene firme con la intención de incrementar la inclusión financiera, con su proyecto de Líneas Globales de Crédito (LGC), de manera canalizada y con una intervención eficiente dentro de los servicios del sistema financiero.
- **Servicios para la competitividad.** Con iniciativas estratégicas se buscó solventar las brechas existentes dentro del sector público, generando un mejor encadenamiento productivo, facilitaciones al comercio, entre otros aspectos mencionados en la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. De igual manera, el BCIE facilitó el apoyo a iniciativas a favor de la seguridad ciudadana, a través de intervenciones que fortalecieron la operatividad y presencia policial.

Riesgos Financieros

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas conservadoras de gestión financiera y de riesgos, mismas que tienen como fin garantizar la autosostenibilidad institucional. Entre los principales lineamientos se encuentran Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Reglamento General de Crédito, la Política para la Gestión Integral de Riesgos y el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del Banco.

En línea con el resto de la Banca Multilateral, la normativa interna del BCIE aboga por mantener altos niveles de capitalización y liquidez, superiores a la banca comercial en apego a los requerimientos de adecuación de capital y liquidez establecidos por Basilea II y III y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Riesgo de Crédito

El BCIE goza del estatus de “Acreedor Preferente” en operaciones del sector público, lo que contribuye a mitigar riesgos asociados con operaciones de crédito. Asimismo, el Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional, tanto para la cartera de préstamos, portafolio de inversiones y operaciones con instrumentos derivados.

En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, sectores y clientes respecto al patrimonio del BCIE, así como límites de participación del Banco en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos claros para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como los límites de aprobación.

Conforme a los parámetros establecidos en la normativa, el BCIE efectúa un análisis integral y comprensivo del cliente y de la operación crediticia, de forma tal que se identifiquen claramente los beneficios y riesgos, tanto previo a la aprobación del crédito como a lo largo de su vigencia.

Calidad de la cartera

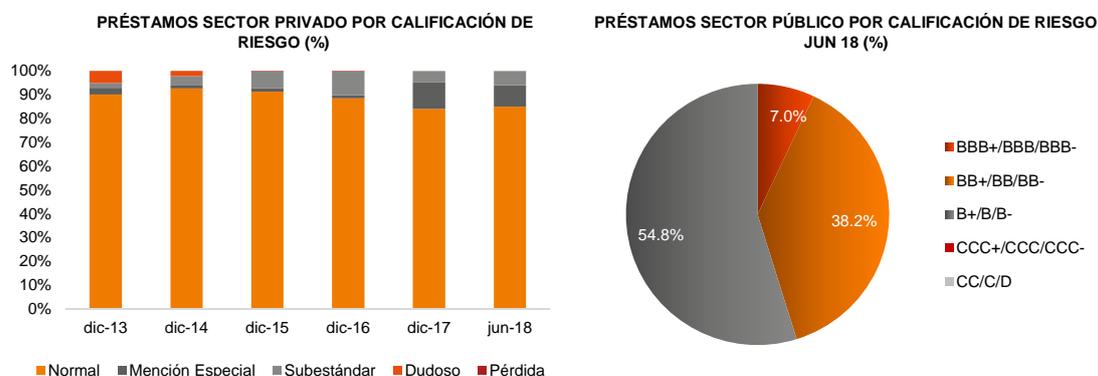
El BCIE ha presentado un crecimiento constante en su cartera de créditos desde el año 2013, alcanzando un crecimiento promedio de 6.1% durante los últimos cuatro años (2013-2017). Esta cartera ha estado en su mayoría compuesta por créditos otorgados a Gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores (Sector Público).

A partir de las modificaciones del Convenio Constitutivo del BCIE, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en febrero 2015 (vigentes a partir del 9 de junio de 2016), el Banco Centroamericano de Integración Económica está facultado a otorgar préstamos a todos sus socios. Dicho comportamiento se encuentra alineado con su estrategia de diversificación de la cartera de préstamos y con el desarrollo de su plan estratégico, fundamentado en los elementos descritos en el artículo 2 de su Convenio Constitutivo al impulsar iniciativas de crecimiento económico, promoviendo la integración económica regional y la inserción competitiva de los países socios en la economía mundial y otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.

A junio de 2018, la cartera de créditos bruta reflejó un total de US\$7,088.8 millones (+3.7% con respecto a diciembre 2017), producto principalmente del crecimiento en los países de Nicaragua (+US\$85.3 millones),

Costa Rica (+US\$60.5 millones) y Honduras (+US\$57.4 millones). Por sector, el 82.1% del total de préstamos fue otorgado al sector público y el restante 17.9% se colocó en el sector privado, destacando el crecimiento de este último (+12.4% con respecto a diciembre 2017).

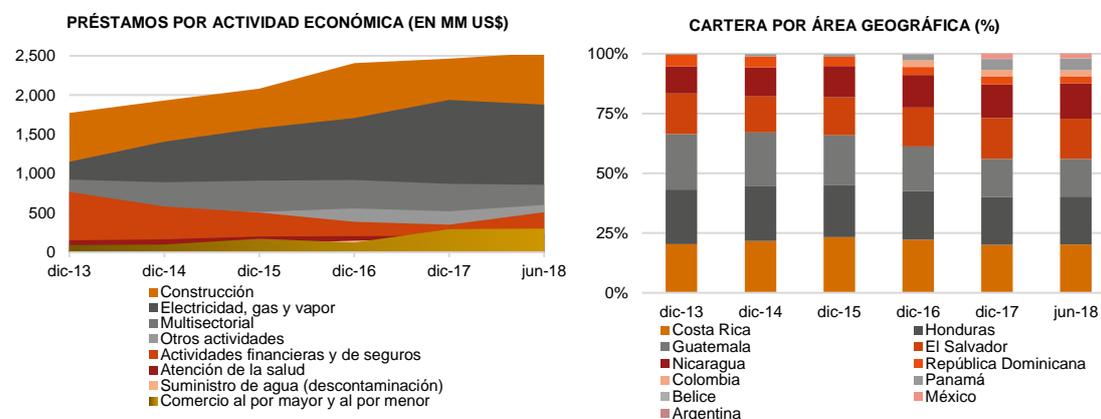
Por categoría de riesgo, los créditos orientados al sector público estuvieron distribuidos en: i) Categoría BBB+/BBB/BBB- 7.0% de participación; ii) Categoría BB+/BB/BB- 38.2%; iii) Categoría B+/B/B- 54.8%; dicha calificación obedece a la calificación de riesgo país de los gobiernos en los que se ha colocado dichos créditos. Asimismo, los préstamos orientados al sector privado presentaron la siguiente distribución: i) Normal 85.1%; ii) Mención especial 9%; iii) Subestándar 5.9%; y iv) Dudoso y en pérdida en 0%, respectivamente.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

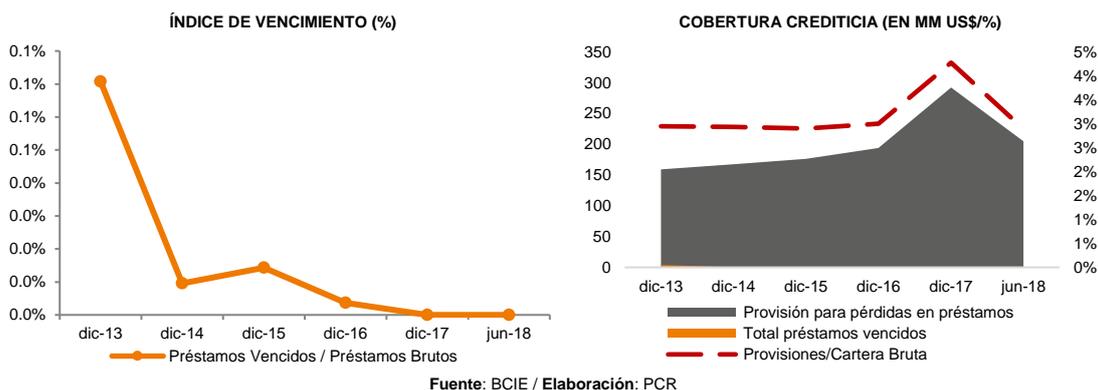
En relación con lo anterior y como parte de las fortalezas presentadas por el BCIE, se tiene una concentración de préstamos en términos geográficos y por actividad económica. En este sentido, la cartera de créditos por sector geográfico se distribuye principalmente en Costa Rica, Honduras y El Salvador, con 19% promedio de participación. Por su parte, la cartera de créditos por actividad se distribuye principalmente en el sector construcción, electricidad y multisectorial.

Particularmente los créditos otorgados en El Salvador cerraron en US\$1,191.8 millones (US\$1,160.7 millones a diciembre 2017), representando el 16.8% del total de la cartera crediticia. Esos recursos fueron destinados principalmente a las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, seguido de construcción y actividades financieras y de seguros.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

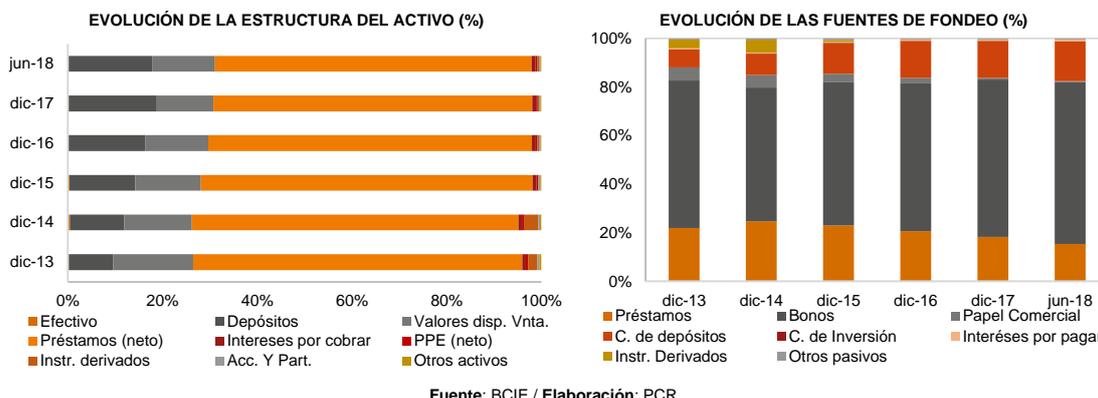
Una de las principales fortalezas del BCIE, al ser un Banco Multilateral de Desarrollo, es poseer el estatus de "Acreedor Preferente" conferido por sus países miembros, lo que contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos, y como resultado de la aplicación de políticas y procesos crediticios conservadores, la cartera categorizada como vencida ha representado menos de 0.01% del total de la cartera bruta durante los últimos cinco años. A junio de 2018, a pesar de que el indicador de vencimiento fue nulo, el Banco reflejó provisiones para posibles préstamos incobrables por US\$205 millones, las cuales representan el 2.9% del total de la cartera.



Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos del BCIE están compuestos principalmente por: i) valores disponibles para la venta (promedio de 13.2% del total de activos durante los últimos 5 años), en las cuales las inversiones en títulos soberanos poseen la mayor proporción de participación; ii) depósitos en bancos (promedio de 15.5% del total de activos en los últimos cinco años), los cuales se constituyen por períodos de hasta un año, renovables y; iii) efectivo (promedio de 0.2% del total de activos en los últimos cinco años).

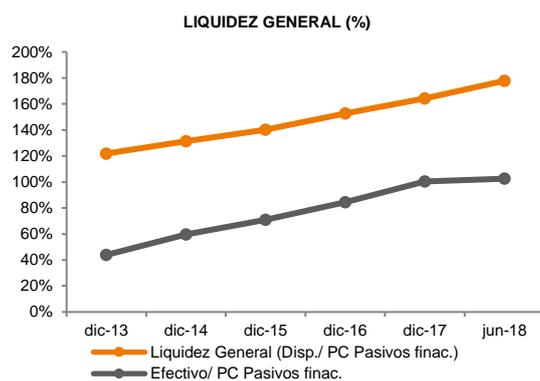
A la fecha de análisis, los valores disponibles para la venta reflejaron un monto de US\$1,355.2 millones (+16.9% con respecto a diciembre 2017); por su parte, los depósitos en bancos totalizaron US\$1,834.9 millones (+0.6%) y el efectivo se ubicó en US\$9.4 millones (+154.4%).



El fondeo externo del BCIE proviene principalmente de bonos por pagar (promedio de 60.6% del total de pasivos en los últimos 5 años), de los cuales el 93.5% tienen un plazo remanente mayor a un año. Asimismo, deben sumarse los préstamos por pagar (promedio de 20.1% del total de pasivos en los últimos cinco años), de los cuales el 75.5% reflejó un plazo remanente mayor a un año, seguido de los certificados de depósitos (promedio de 13.6% del total de pasivos en los últimos cinco años), de los cuales el 1.2% se encontró en plazos remanentes mayores a un año, y del papel comercial (promedio de 2.2% del total de pasivos en los últimos cinco años), cuyos vencimientos son hasta un plazo de tres meses.

Al cierre de junio de 2018, las disponibilidades cubrieron en 177.8% la porción corriente de sus obligaciones financieras⁵, superior en 13.6% respecto al registrado en diciembre de 2017. El portafolio de inversión del Banco está compuesto en su mayoría por títulos de alta liquidez (54.4% en títulos soberanos), sin intención actual de venta. Al realizar el análisis de cobertura excluyendo las inversiones de las disponibilidades, dicho indicador fue equivalente al 102.5% y presentó un crecimiento de 2% respecto al periodo anterior. Este comportamiento en la liquidez fue impulsado principalmente por el crecimiento de 154.4% del efectivo.

⁵ Medido a través de la razón: Disponibilidades (efectivo y equivalentes + inversiones) / Porción corriente de pasivos financieros (préstamos, bonos, papel comercial y certificados de depósitos).



El BCIE cuenta con un Plan Contingencial de Gestión Financiera que contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de regularizar una posible situación de contingencia financiera o iliquidez. En este sentido, el BCIE monitorea de forma preventiva factores internos y externos que alerten sobre potenciales eventos que puedan afectar la liquidez de la Institución. En adición, de acuerdo con los estándares internacionales de gestión de riesgo de liquidez, el BCIE monitorea a la vez, los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondeo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. A junio de 2018, dichos indicadores se ubicaron en: LCR 3.09 veces y NSFR 1.20 veces.

El BCIE muestra una favorable posición de liquidez y una adecuada capacidad de cobertura de sus obligaciones financieras en el corto plazo, dado la facilidad de acceso a recursos, calidad y liquidez de su portafolio de inversiones, así como la programación controlada de vencimiento contractual de sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo objetivo es proteger el margen financiero y el valor económico de la Institución ante movimientos en los tipos de interés, tipos de cambio o desfases de liquidez. Dicha Política limita la exposición del BCIE al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado.

El BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender sus áreas de focalización. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional (Dólar estadounidense): i) la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5% de su patrimonio; y ii) la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% de su patrimonio.

Considerando que la principal fuente de recursos de la Institución son bonos emitidos en los mercados internacionales, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados (Cross Currency Swaps e Interest Rate Swaps) como cobertura para mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio asociado a dichas operaciones. Además, cuenta con una Política de Coberturas y Productos Derivados, la cual establece que dichos instrumentos se contratan con el objeto de cubrir riesgos inherentes a sus operaciones y coadyuvar a una mejor administración y desempeño de la inversión de los recursos líquidos del Banco. En ningún caso el Banco podrá contratar o intermediar coberturas y productos derivados con fines especulativos para uso propio o de terceros.

Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha Política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución.

Para llevar a cabo lo anterior, el BCIE realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, así como una evaluación de Riesgo Operacional por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo o KRI por sus siglas en inglés (Key Risk Indicators). Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP - Business Continuity Plan), a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del Banco ante eventos de contingencia que afecten a la institución.

Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

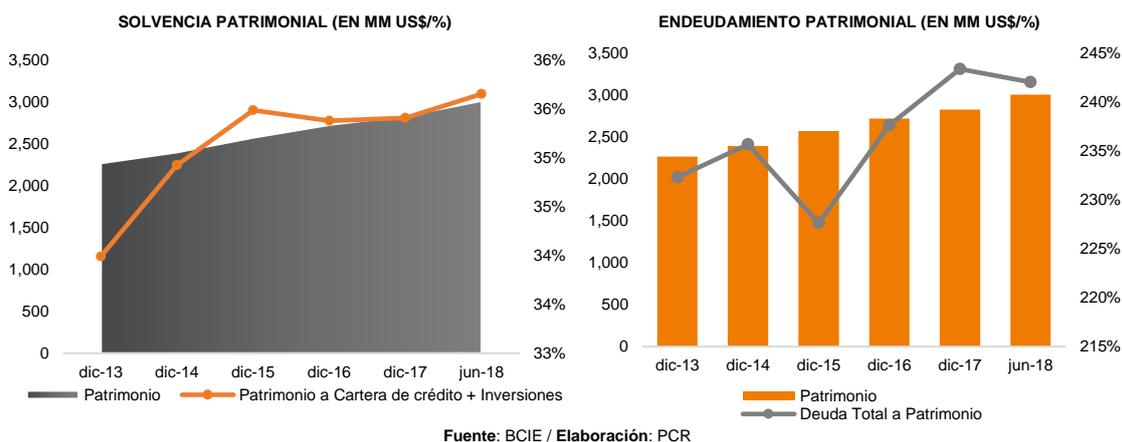
El BCIE cuenta con una Oficina de Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política

específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

Riesgo de Solvencia

A la fecha de análisis, el patrimonio del BCIE reflejó un total de US\$3,010.4 millones, mayor en 6.4% respecto al presentado en diciembre de 2017 (US\$2,830.6 millones), dicho comportamiento estuvo relacionado principalmente al crecimiento de la reserva general (+US\$101.4 millones) y las utilidades retenidas (+US\$75.5 millones), producto de la reversión de provisión para pérdidas en préstamos, así como a los mayores ingresos financieros devengados sobre los préstamos otorgados al sector público.

Por su parte, la reserva general presentó un crecimiento de 5.9% respecto a diciembre de 2017 que, de acuerdo con el Convenio Constitutivo, dicha reserva es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizada por la Asamblea de Gobernadores.



A la fecha de análisis, la razón deuda a patrimonio obtuvo un valor de 242.1%, manteniendo un comportamiento estable durante el periodo observado, lo que denota la flexibilidad financiera en referencia al acceso de fondos por parte del Banco. El patrimonio con relación a la cartera de créditos e inversiones se ubicó en 35.7%, reflejando el soporte que ofrece el patrimonio a las operaciones del Banco, asegurando la solidez financiera de la institución.

El BCIE mantiene un requerimiento estricto sobre la adecuación de capital el cual no debe de ser menor al 35%, en base a los parámetros establecidos en Basilea I. Asimismo, a través de su Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Banco requiere del seguimiento del indicador de adecuación de capital basado en los requerimientos establecidos por Basilea II y III, y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Resultados Financieros

La gestión de BCIE se sostiene principalmente en los ingresos financieros generados por intereses, los cuales reflejaron un comportamiento creciente en los años analizados. A junio de 2018, dichos ingresos totalizaron US\$222 millones (+13.8%), compuestos principalmente por intereses devengados en: i) préstamos del sector público (70.7% del total de ingresos); ii) préstamos del sector privado (16.0%); e iii) inversiones en valores (4.7%); y en donde el restante 8.6% proviene de los depósitos en bancos y ganancias realizadas en fondos de inversión.

Por su parte, los gastos financieros sumaron US\$102.2 millones (+32.5%), en donde los gastos por el programa de bonos reportaron la mayor relevancia (73% del total del gasto financiero) seguido por los préstamos por pagar (15.5%), mientras que el restante 11.4% de los gastos financieros fueron relacionados a los programas de certificados de depósitos e inversión y papel comercial. La utilidad financiera bruta del BCIE totalizó US\$119.9 millones (+1.6%) y el margen de intermediación se ubicó en 54.0% (60.5% en junio de 2017), producto de mayores costos en los programas de emisiones de bonos, los cuales registraron un costo promedio de 3.2% a junio de 2018 (2.7% a junio de 2017). Durante el primer semestre de 2018, el BCIE reversó provisiones para pérdidas en préstamos por US\$87.3 millones, específicamente en provisiones genéricas para créditos del Sector Público.

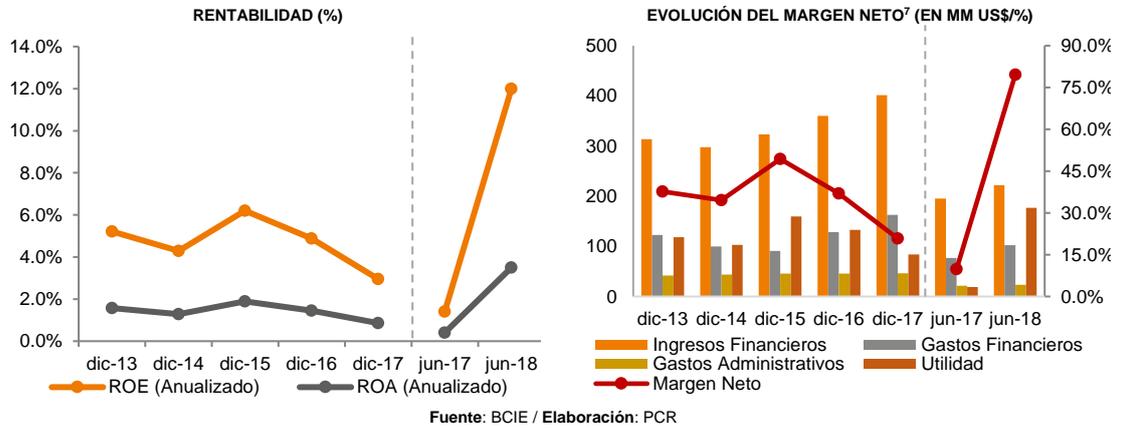
En cuanto a los gastos administrativos, estos presentaron una variación de 6.8% respecto al cierre de junio de 2017, al ubicarse en US\$23.1 millones. En tal sentido, la eficiencia operativa⁶ se ubicó en 19.1%, superior al indicador reflejado en junio de 2017 (18.0%).

Adicionalmente, el BCIE presentó gastos por aportes especiales y disminuciones en la valuación de instrumentos financieros derivados por US\$3 millones y US\$6.3 millones respectivamente. De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizados en sus países miembros están

⁶ Gastos administrativos / margen operativo bruto (margen financiero neto + otros ingresos de operación)

exentos de cualquier pago, retención de impuesto o contribución, por ello, al cierre de junio de 2018 el BCIE registró una utilidad neta de US\$176.9 millones, mayor en US\$157.7 millones respecto al periodo anterior (US\$19.1 millones).

Con relación a lo expuesto con anterioridad, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROE: 12.0% y ROA: 3.5%, muy superiores a los reflejados el periodo anterior (junio de 2017, ROE: 1.4% y ROA: 0.4%), dicho comportamiento es explicado por el aumento en ingresos financieros generados sobre los préstamos otorgados al Sector Público, así como por la reversión de provisiones para pérdidas en préstamos, los cuales impactaron en el incremento de la utilidad del periodo (+824.36%).



⁷ Utilidad Neta/Ingresos Financieros

Instrumento Calificado

Como parte de la estrategia de diversificación de las fuentes de financiamiento, el 27 de noviembre de 2012 y el 20 de marzo de 2013, el BCIE realizó la emisión de Notas de Mediano Plazo en la Bolsa de Valores de El Salvador, bajo el Programa de Notas de Mediano Plazo por US\$2,500,000,000 con fecha 02 de abril de 2003, inscrito en la Bolsa de Valores de Luxemburgo para ser negociado en los mercados de capital internacionales, tanto centroamericanos como extrarregionales. A continuación, se detallan las principales condiciones de la emisión:

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS EMISIONES

Características	SERIE 38 (Tramo 10)
Emisor:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Instrumento:	Notas de mediano plazo
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la Oferta:	US\$50,000,000
Fecha de Colocación:	27 de noviembre de 2012
Fecha de Vencimiento:	29 de noviembre de 2027
Tasa de Interés:	Semestral a una tasa de interés fija del 4.00%
Base de cálculo:	(30/360)
Forma y denominación de las notas:	Las notas fueron emitidas en denominaciones mínimas de US\$100,000 y sus múltiplos enteros de US\$100,000.
Pago de Capital:	El capital total se paga al vencimiento.
Redención anticipada:	Las notas no son redimibles anticipadamente a opción del BCIE.
Garantías y respaldo:	Las notas están respaldadas por el crédito general del Emisor.
Ranking de las Notas:	<i>Pari passu</i> en el derecho de pago con todas las demás deudas senior no subordinadas y no aseguradas del Emisor.
Uso de los fondos:	Los fondos netos producto de la venta de las notas han sido utilizados para financiar las operaciones del BCIE de acuerdo con su Acuerdo Constitutivo.
Agente Estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Deutsche Bank Trust Company Americas
Puesto de Bolsa:	Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.
Depositario Común:	Deutsche Bank AG, Subsidiaria de Londres
Custodio (Internacional):	Euroclear System and Clearstream Banking
Custodio (Local):	Central de Depósito de Valores S.A de C.V

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Características	SERIE 38 (Tramo 11)
Emisor:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Instrumento:	Notas de mediano plazo
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la oferta:	US\$20,000,000
Fecha de colocación:	20 de marzo de 2013
Fecha de vencimiento:	02 de abril de 2038
Tasa de interés:	Semestral a una tasa de interés fija del 4.50%
Base de cálculo:	(30/360)
Forma y denominación de las notas:	Las notas fueron emitidas en denominaciones mínimas de US \$100,000 y sus múltiplos enteros de US\$100,000.
Pago de Capital:	El capital total se paga al vencimiento.
Redención anticipada:	Las notas no son redimibles anticipadamente a opción del BCIE.
Garantías y respaldo:	Las notas están respaldadas por el crédito general del Emisor.
Ranking de las Notas:	<i>Pari passu</i> en el derecho de pago con todas las demás deudas senior no subordinadas y no aseguradas del Emisor.
Uso de los fondos:	Los fondos netos producto de la venta de las notas han sido utilizados para financiar las operaciones del BCIE de acuerdo con su Acuerdo Constitutivo.
Agente Estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Deutsche Bank Trust Company Americas
Puesto de Bolsa:	Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.
Depositario Común:	Deutsche Bank AG, Subsidiaria de Londres
Custodio (Internacional):	Euroclear System and Clearstream Banking
Custodio (Local):	Central de Depósito de Valores S.A de C.V

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Garantías y Respaldo

Las emisiones de notas de mediano plazo del BCIE están respaldadas por el crédito general del emisor.

Pago de Capital

El Pago de Capital se realizará al finalizar el periodo de madurez del instrumento, al vencimiento, cancelándose en su totalidad con fecha 29 de noviembre de 2027 lo que corresponde al tramo 10; y con fecha 02 de abril de 2038 lo que corresponde al tramo 11.

Uso de los Fondos

Los fondos netos producto de la venta de las notas han sido utilizados para financiar las operaciones del BCIE según su Convenio Constitutivo, el cual instituye que el Banco atenderá programas o proyectos relacionados con:

- Infraestructura nueva que mejore o amplíe los sistemas nacionales y regionales existentes, o que compensen disparidades en sectores básicos que dificulten el desarrollo equilibrado de Centroamérica;
- Inversión a largo plazo en industrias de carácter regional o de interés para el mercado centroamericano, que contribuyan a fomentar el sector exportador e incrementar el intercambio comercial de la región;
- Inversión en el sector agroindustrial y agropecuario que tengan por objeto el mejoramiento, la ampliación o la reconversión de las actividades agrícolas y ganaderas y el desarrollo rural;
- Financiamiento de empresas que requieran ampliar o rehabilitar sus operaciones, modernizar sus procesos o cambiar la estructura de su producción para mejorar su eficacia y capacidad competitiva;
- Financiamiento de servicios que requiera el desarrollo de la región;
- Complementación económica entre los países centroamericanos o que tiendan a aumentar el intercambio centroamericano y con terceros países;
- Desarrollo social de los países centroamericanos;
- Conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, así como la adaptación al cambio climático;
- Estudios relacionados con los aspectos mencionados en el artículo no.2 del Acto Constitutivo y de aquellos otros programas o proyectos que autorice la Asamblea de Gobernadores;
- Operaciones que generan gran impacto en el desarrollo económico y social de la región;
- Otros programas y otros proyectos que contribuyan al desarrollo de los países de la región centroamericana.

Anexos

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)							
Balance General (En Millones USD)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	jun-17	jun-18
Efectivo en caja y bancos	12	35	33	1	4	3	9
Depósitos en bancos que generan intereses	707	924	1,168	1,505	1,824	1,973	1,834.9
Valores disponibles para la venta	1,277	1,148	1,170	1,223	1,160	1,363	1,355.2
Préstamos por cobrar (neto)	5,236	5,546	5,905	6,279	6,543	6,063	6,884
Intereses acumulados por cobrar	58	59	66	74	83	77	87
Propiedades y equipo (neto)	34	33	33	33	32	32	32
Instrumentos financieros derivados	151	246	8	31	24	6	43
Acciones y participaciones	31	30	30	31	31	31	30
Otros activos	31	23	19	17	21	18	22
Total Activos	7,537	8,044	8,431	9,194	9,721	9,566	10,298
Préstamos por pagar	1,158	1,398	1,346	1,335	1,255	1,231	1,123
Bonos por pagar	3,199	3,107	3,467	3,955	4,472	4,474	4,854
Programas de papel comercial	285	287	193	130	41	43	25
Certificados de depósito	383	504	749	984	1,048	978	1,196
Certificados de inversión	1	1	1	1	1	1	0
Intereses acumulados por pagar	28	19	22	35	41	37	53
Instrumentos financieros derivados	193	307	43	7	6	18	7
Otros pasivos	21	24	37	26	27	26	29
Total Pasivos	5,269	5,648	5,858	6,471	6,890	6,807	7,288
Capital pagado	620	731	865	1,002	1,046	1,022	1,046
Aportes especiales al patrimonio	7	7	7	0	0	0	0
Reserva general	1,533	1,557	1,548	1,610	1,718	1,719	1,820
Utilidades retenidas	118	103	160	133	101	19	177
Otras pérdidas integrales acumuladas	-10	-2	-7	-22	-36	-0.4	-32.7
Total Patrimonio	2,268	2,396	2,573	2,723	2,831	2,759.0	3,010.4
Estado de Resultados (En Millones USD)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	jun-17	jun-18
Ingresos Financieros							
Préstamos al sector público	235	222	235	261	284	139	157
Préstamos al sector privado	63	64	74	70	70	36	36
Inversiones en valores	9	8	10	16	18	8	10
Depósitos en bancos	1	3	4	11	25	10	18
Ganancias realizadas en fondos de inversión	6	2	1	3	5	2	2
Total Ingresos Financieros	314	298	323	360	401	195	222
Gastos Financieros							
Préstamos por pagar	32	19	21	24	29	14	16
Bonos por pagar	85	77	64	96	118	56	75
Programas de papel comercial	3	2	2	1	1	1	0
Certificados de depósito e inversión	3	2	4	8	14	6	11
Total Gastos Financieros	123	100	91	128	163	77	102
Utilidad Financiera Bruta	191	198	232	232	239	118	120
Reversión de) Provisión para pérdidas en préstamos	2	21	8	27	99	77	-87
(Reversión de) Provisión para pérdidas en cartera contingente y pre-inversiones	1	0	0	1	-1	1	0
Total Gastos por Provisiones	3	21	9	28	97	78	-88
Utilidad Financiera Neta	188	177	224	204	141	40	207
Total (gastos) ingresos operativos	2	-4	-5	5	10	4	2
Salarios y beneficios al personal	25	26	28	28	28	14	15
Otros gastos de administración	12	12	12	13	14	6	6
Depreciación y amortización	4	4	4	4	3	2	2
Otros	1	1	1	1	0	0	0
Total Gastos Administrativos	42	44	46	46	46	22	23
Utilidad Operativa Neta	149	129	173	163	106	22	186
Aportes especiales y otros	-11	-12	-25	-12	-10	-3	-3.0
Utilidad antes de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	137	118	148	151	96	19	183
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	-19	-15	12	-18	-12	0	-6.3
Utilidad Neta	118	103	160	133	84	19	177
Indicadores Financieros	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	jun-17	jun-18
Liquidez							
Liquidez General (Disp./ PC Pasivos finac.)	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	1.8
Efectivo/ PC Pasivos finac.	0.4	0.6	0.7	0.8	1.0	1.2	1.0
Calidad de Activos							
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Provisiones/ Créditos Vencidos	41.7	308.0	202.5	815.8	N/A	775.7	N/A
Solvencia							
Patrimonio en relación con Activos	30.1%	29.8%	30.5%	29.6%	29.1%	28.8%	29.2%
Patrimonio en relación con Cartera de Créditos (bruta)	42.0%	41.9%	42.3%	42.1%	41.4%	43.6%	42.5%
Patrimonio en relación con Depósitos	320.9%	259.5%	220.4%	180.9%	155.2%	139.9%	164.1%
Patrimonio a Cartera de crédito + Inversiones	34.0%	34.9%	35.5%	35.4%	35.4%	35.9%	35.7%
Rentabilidad							
Costo Financieros/ Ingresos Financieros	39.2%	33.6%	28.1%	35.7%	40.6%	39.5%	46.0%
Eficiencia	21.6%	22.6%	20.1%	19.3%	18.6%	18.0%	19.1%
Margen de Intermediación	60.8%	66.4%	71.9%	64.3%	59.4%	60.5%	54.0%
Margen Bruto	59.9%	59.3%	69.2%	56.6%	35.2%	20.6%	93.4%
Margen Operativo	47.3%	43.4%	53.5%	45.3%	26.3%	11.5%	83.8%
Margen Neto	37.7%	34.5%	49.3%	37.0%	20.9%	9.8%	79.7%
ROE (Anualizado)	5.2%	4.3%	6.2%	4.9%	3.0%	1.4%	12.0%
ROA (Anualizado)	1.6%	1.3%	1.9%	1.4%	0.9%	0.4%	3.5%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE CAPITAL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BICE) – JUNIO DE 2018 (EN MILLONES US\$)

Capital Suscrito	Suscrito/No suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito pagadero en efectivo	Pagado
Países Fundadores				
Guatemala	510.0	382.5	127.5	127.5
El Salvador	510.0	382.5	127.5	127.5
Honduras	510.0	382.5	127.5	127.5
Nicaragua	510.0	382.5	127.5	127.5
Costa Rica	510.0	382.5	127.5	127.5
Sub-total	2,550.0	1,912.5	637.5	637.5
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	256.0	192.0	64.0	39.3
Panamá	256.0	192.0	64.0	39.3
Belice	25.0	18.8	6.3	6.3
Sub-total	537.0	402.8	134.3	84.9
Países Extra Regionales				
República de China, Taiwán	500.0	375.0	125.0	125.0
México	306.3	229.7	76.6	76.6
España	200.0	150.0	50.0	50.0
Argentina	145.0	108.8	36.3	36.3
Colombia	145.0	108.8	36.3	36.3
Sub-total	1,296.3	972.2	324.1	324.1
Sub-total Capital suscrito y pagado	4,383.3	3,287.4	1,095.8	1,046.5
Capital no suscrito				
Países Regionales no Fundadores y Países Extra regionales	616.8			
Total capital autorizado	5,000.0			

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

PAGOS DE CAPITAL INTEGRADO REALIZADOS POR PAÍSES MIEMBROS DEL BCIE A JUNIO DE 2018 (EN MILLONES US\$)

Pagos de Capital	En Efectivo	En Certificados Serie "E"	Aportes Especiales ⁸	Total
Países Fundadores				
Guatemala	10.0	62.5	-	72.5
El Salvador	10.0	62.5	-	72.5
Honduras	10.0	62.5	-	72.5
Nicaragua	10.0	62.5	-	72.5
Costa Rica	10.0	62.5	-	72.5
Sub-total	50.0	312.5	-	362.5
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	24.5	0.1	0.3	24.9
Panamá	24.6	0.1	0.3	24.9
Belice	-	-	6.3	6.3
Sub-total	49.1	0.2	6.8	56.1
Países Extrarregionales				
República de China, Taiwán	11.4	76.1	0.0	87.5
México	6.0	39.9	0.0	45.9
Argentina	6.8	14.8	0.3	21.9
Colombia	10.3	11.3	0.3	21.9
Sub-total	34.5	142.2	0.5	177.1
Total Pagos de Capital	133.6	454.9	7.3	595.7

⁸ A la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones al Convenio Constitutivo del Banco, los aportes especiales realizados por los países regionales no fundadores y países extrarregionales a efectos de adquirir el estatus de país beneficiario fueron sustituidos por acciones serie "B" del capital autorizado del Banco.